

Artículo 3



Los MOOCs y el aprendizaje de la ciudadanía

Dr. Juan García-Gutiérrez, *Universidad Nacional Educación a Distancia (UNED)*



Resumen

¿Cambiarán realmente los MOOCs la enseñanza en las universidades?, ¿constituyen una coartada para la liberalización del sector educativo, que muchos pretenden?, ¿qué elementos pedagógicos permanecen y cuales se modifican en la experiencia educativa de un MOOC? Con este trabajo pretendemos colaborar en la reflexión abierta sobre el alcance y sentido pedagógico de los MOOCs, ofreciendo un análisis filosófico-educativo sobre dos aspectos principales. Por un lado, sobre su aportación a la llamada “democratización del conocimiento”; por otro, trataremos de reflexionar y exponer los cambios y problemáticas que aparecen en el discurso pedagógico al contacto con este tipo de “e-iniciativas” educativas.

Palabras clave: sociedad del conocimiento; intencionalidad; democratización del conocimiento; teorías del aprendizaje; gratuidad;

MOOCs and civic learning

Abstract

Will MOOCs actually change teaching in universities? Do they constitute an alibi for the liberalization of the education sector, which many claim? What does pedagogical elements remain and which are modified in the educational experience of a MOOC? In this paper we contribute to the open debate on the scope and pedagogical sense of the MOOCs, offering educational philosophical analysis on two main aspects. On the one hand, on their contribution to the "democratization of knowledge"; on the other, we try to reflect and explain the changes and challenges that have emerged in the pedagogical discourse in contact with this type of educational "e-initiatives".

Keyword: knowledge society; intentionality; democratization of knowledge, theories of learning, philosophy of internet free;

Os MOOCs e a aprendizagem da cidadania

Resumo



Realmente os MOOCs mudarão o ensino nas universidades? Constitui um álibi para a liberalização do setor educativo, que é pretendido por muitos? Que elementos pedagógicos permanecem e quais se modificam na experiência educativa de um MOOC?

Com este trabalho pretendemos colaborar na reflexão aberta sobre o alcance e sentido pedagógico dos MOOCs, oferecendo uma análise filosófica-educativa sobre dois aspectos principais. De um lado, sobre sua contribuição na chamada “democratização do conhecimento”; e por outro lado, trataremos de reflexionar e expor os câmbios e problemáticas que aparecem no discurso pedagógico no contato com este tipo de “e-iniciativas” educativas.

Palavras-chaves: sociedade do conhecimento; intencionalidade; democratização do conhecimento; teorias da aprendizagem; gratuidade;

Una novedad con larga tradición



La utopía pedagógica de “enseñar todo a todos” expresada por Comenio en su *Didactica Magna*³¹, allá por 1657, pareciera estar cada día más cerca, a cuenta de lo que leemos sobre las posibilidades educativas de internet. Concretamente, los MOOCs y el soporte tecnológico que los posibilitan constituyen un hito pedagógico en este camino por una educación universal, para todos, que supere barreras y una a las personas.

El progreso tecnológico que hace posible los MOOCs, unido a los ideales democráticos con que se identifican han generado una fórmula exitosa y un entusiasmo tal³², que son pocos los que se han detenido a cuestionar sus fundamentos y su alcance pedagógico³³. Conviene pues reflexionar (no desde el tiempo tecnológico sino humano³⁴) acerca de su filosofía y los presupuestos pedagógicos que promueven.

³¹ Resulta significativa para esta “educación universal” las problemáticas que ya indica Comenio. Problemáticas que también afrontan los MOOCs. Por ejemplo, “cómo un solo p receptor puede ser suficiente para cualquier número de discípulos”; “cómo pueden ser los mismo libros los que instruyan a todos”; “Cómo puede hacerse que a un mismo tiempo todos hagan lo mismo en la escuela; “Cómo puede hacerse que para todo se emplee el mismo método” (p. 105 y ss.), Comenio (1959) *Páginas escogidas*. Prefacio de Jean Piaget. Paris: Ediciones UNESCO. Si bien cada uno con su particularidad (que no es motivo de análisis en este breve estudio) muchos autores han defendido intensamente la extensión de la educación a todos, por su “universalización” o “democratización” y la responsabilidad de educarse. Vid. Condorcet (2000) *Cinco memorias sobre la instrucción pública y otros escritos pedagógicos*, Madrid: Morata (trad. de la ed. de 1791); Arenal, C. (2008) *La instrucción del pueblo*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

³² Vid. “The Year of the MOOC”, disponible en: http://www.nytimes.com/2012/11/04/education/edlife/massive-open-online-courses-are-multiplying-at-a-rapid-pace.html?_r=0 (consultado el 20/4/2013); “What You Need to Know About MOOCs”, disponible en: <http://chronicle.com/article/What-You-Need-to-Know-About/133475/> (consultado el 20/4/2013);

³³ Un debate interesante aparece en los post de los blog de S. Downes, T. Bates y Quinn. Vid. Quinn, C. (2012). MOOC reflections. Learnlets, february 29, disponible en: <http://blog.learnlets.com/?p=2562> (consultado el 10/5/2013); Bates, T. (2012) Some critical reflections on MOOCs. On linelearning and distance education resources, March 1, disponible en: <http://www.tonybates.ca/2012/03/01/some-critical-reflections-on-moocs/> (consultado el 10/5/2013); Downes, S. (2012) What a MOOC Does. Half an Hour, March 1, disponible en: <http://halfanhour.blogspot.com.es/2012/03/what-mooc-does-change11.html> (consultado el 10/5/2013).

³⁴ Una de las características más relevantes de la tecnología es la percepción temporal que produce. (sobre el tiempo tecnológico son interesantes las reflexiones de S. Birkerts, 1999) La rapidez es una característica del desarrollo y la innovación tecnológica. En este sentido, y al contacto con la tecnología, es la misma rapidez que se imprime a los procesos de innovación pedagógica. Para una cronología de los MOOCs, vid. “Chronique des MOOC”. Disponible en http://sticf.univ-lemans.fr/num/vol2012/13r-cisel/sticf_2012_cisel_13rp.html (consultado el 15/4/2013); “Cronología de la revolución de la educación 2012, desde OpenCourseWare y Khan hasta Coursera, WeduboX y Udacity”. Disponible en: <http://revistaeducacionvirtual.com/cronologia-de-la-revolucion-de-la-educacion-2012-desde-opencourseware-y-khan-hasta-coursera-wedubox-y-udacity/> (consultado el 20/4/2013).



Como sucede cuando irrumpe una novedad que parece cerrar una época y marcar el inicio de otra nueva, los MOOCs han generado una gran expectativa en ámbitos como el pedagógico, el económico, incluso político. Sin embargo, aún está por ver si realmente constituyen un elemento disruptivo o son más bien una evolución natural del discurso pedagógico y la hibridación entre educación y tecnologías.

¿Cambiarán realmente los MOOCs la enseñanza en las universidades?, ¿constituyen una coartada para la liberalización del sector educativo, que muchos pretenden?, ¿qué elementos pedagógicos permanecen y cuales se modifican en la experiencia educativa de un MOOC?. Con este trabajo pretendemos colaborar en la reflexión abierta sobre el alcance y sentido pedagógico de los MOOCs, ofreciendo un análisis filosófico-educativo sobre dos aspectos principales. Por un lado, sobre su aportación a la llamada “democratización del conocimiento”; por otro, trataremos de reflexionar y exponer los cambios y problemáticas que aparecen en el discurso pedagógico al contacto con este tipo de “e-iniciativas” educativas.

Democratización y gratuidad en la sociedad del conocimiento

De sus siglas en inglés “Masive”, “Open”, “On-line”, “Course” el primer calificativo que llama la atención es su capacidad para ser *masivos*. Muchos han convertido en algo positivo, democrático, la posibilidad de congregar a muchas personas en el seguimiento de un determinado curso. Esto es, que muchos puedan acceder gratuitamente a un determinado contenido (¿educativo?) muestra las posibilidades democratizadoras del conocimiento que tienen los MOOCs. Este acceso casi ilimitado es posible gracias a dos elementos: el soporte tecnológico (On-line); y la gratuidad (Open) con que se ofrece la formación.

Uno de los aspectos más exitosos de estas iniciativas es su identificación con valores democráticos. “Quien quiera formarse tendrá más y mejores oportunidades para hacerlo”, se dice. Lo que se plantea, en el fondo, son las posibilidades de acceso a niveles formativos considerados superiores sin llegar a pagar el precio que tales estudios tendrían. Sobre todo en países donde el acceso a este nivel educativo



(universitario) puede resultar prohibitivo para algunas personas por el alto coste de sus matrículas (no es casual que haya sido en EEUU donde nacieran estas iniciativas).

Si bien, el conocimiento ha sido un asunto eminentemente científico y cultural, el paso a un tipo de sociedad postindustrial (Bell, 2001), con una economía basada en los servicios y la innovación, popularizó la idea de que el progreso social dependería de la capacidad para generar conocimiento e innovar. Una formulación de estas ideas dio origen a la llamada “estrategia de Lisboa” (2000): “hacer de Europa la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo”. Sin duda, una sociedad del conocimiento requiere personas altamente cualificadas y un gran dinamismo tanto en la producción como en la difusión del los conocimientos; igualmente, también necesita de estructuras ágiles y dinámicas que faciliten estas tareas e intercambios.

Desde esta perspectiva, los MOOCs constituyen el mejor exponente de la evolución experimentada por la educación al contacto con los avances tecnológicos. No vamos a detenernos en aspectos instrumentales, sobre cómo afectarán a las instituciones universitarias este tipo de iniciativas³⁵ sino en algo que afecta a cualquier tipo de iniciativa o institución orientada al conocimiento. ¿Qué conocimiento en la sociedad del conocimiento promueven los MOOCs?

En su libro sobre la “Democracia del conocimiento”, Innerarity (2001) sostiene que el conocimiento es un ámbito donde se decide no sólo la prosperidad económica sino, fundamentalmente, la calidad democrática. Así afirma la necesidad una expansión de la democracia al conocimiento en un doble sentido. Por un lado, porque las cuestiones que se dilucidan en el ámbito de la ciencia son también asuntos de ciudadanía; y por otro, porque los principales problemas de una democracia no son tanto problemas de voluntad política como falta de conocimiento.

³⁵ Vid. “The Stanford Education Experiment Could Change Higher Learning Forever”. Disponible en: http://www.wired.com/wiredscience/2012/03/ff_aiclass/all/1 (consultado el 2/3/2013); “Los cursos on line y gratuitos obligan a las universidades a replantear su modelo”. Disponible en: <http://www.lavanguardia.com/vida/20130205/54366352711/cursos-on-line-gratuitos-universidades-replantear-modelo.html> (consultado el 1/3/2013); Vid. “Universidad on line para paliar los recortes”. Disponible en: http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/04/07/actualidad/1365365863_909736.html (consultado el 20/4/2013).



Es sumamente importante para la calidad de una cultura democrática que las finalidades humanísticas no queden marginadas en ningún tipo de formulación o “e-iniciativa” educativa³⁶. Desde una visión humanista, la plenitud de la persona, la excelencia profesional y la responsabilidad cívica constituyen ámbitos entrelazados que pedagógicamente no deberían disociarse a favor de otras finalidades, como el crecimiento económico³⁷. En este sentido, no podemos dejar de cuestionarnos en qué medida el conocimiento que “masivamente” se difunde por la red (como sucede con los MOOCs) colabora o no en la tarea de formar personas y ciudadanos, y no sólo profesionales altamente cualificados.

Por otra parte, también podemos pensar los MOOCs como una posibilidad de marketing basado en contenidos. Algunas universidades podrían ver en los MOOCs un reclamo publicitario y ofrecer este tipo de cursos pensando en el futuro estudiante. Tendrían la posibilidad de mostrar el tipo de formación que la institución ofrece (tampoco es casual que las instituciones que han comenzado estas iniciativas sean las más prestigiosas de EEUU). Desde esta perspectiva no serían una amenaza a las universidades, sino más bien un recurso complementario para captar o fidelizar estudiantes. Desde esta perspectiva, lo que se pone de relieve es el valor económico de estas e-iniciativas y si la cuestión sería si monetizar (o no) los MOOCs y en su caso, cómo hacerlo.

Aunque se trata de un tema no resuelto, resulta especialmente interesante porque ya que en él convergen y se combinan filosofías diferentes acerca de qué es la educación y la mejor forma de valorarla (derecho o bien público) y también sobre la tecnología (software libre o propietario). El hecho de que sea *on-line* y gratuita no implica que no exista un coste, sobre todo cuando se trata de asegurar un mínimo de calidad en los cursos. Además, al tratar el tema de la monetización de los MOOCs se podría estar introduciendo de nuevo, en el debate político-educativo, la cuestión de

³⁶ No podemos olvidar la formulación de las finalidades educativa que establecen normativamente los textos internacionales de derechos humanos. Por ejemplo, que “la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948)”.

³⁷ Vid. una crítica a estos planteamientos en: Nussbaum, M. (2010) *Sin fines de lucro. Porque la democracia necesita de las humanidades*. Madrid: Katz.



la liberalización de servicios educativos, ya presente desde hace tiempo en la agenda de la OMC³⁸.

Aunque la monetización de los MOOCs es un tema pendiente, la gratuidad constituye un valor en alza en el ámbito económico auspiciado por una economía civil en auge³⁹. Además resulta fortalecido por el contexto tecnológico. En efecto, la filosofía del software libre y la llamada ética del hacker (Himanen, 2002) tiene mucho que ver con la construcción de la gratuidad en los MOOCs. De hecho, la filosofía del software libre supone la base sobre la que construir principios éticos en la sociedad del conocimiento (Feltrero Oreja, 2007).

Un discurso pedagógico enriquecido. Las condiciones pedagógicas de una “educación expandida”

Bien saben los comunicadores y creativos que la influencia (aprendizaje, diríamos los educadores) de los contenidos puede darse en cualquier momento y en cualquier lugar. De hecho, el éxito de una campaña publicitaria tiene mucho que ver con esto. De ahí las campañas virales; y que también podamos encontrar publicidad en sitios y de maneras insospechadas, todo con el afán de captar la atención (y sobre todo la voluntad) del posible consumidor. Es interesante detenernos en analizar cómo operan y las modificaciones que experimentan los contenidos cuando se hacen masivos.

En primer lugar, la masificación de un contenido requiere un canal para llegar fácilmente a la mayor cantidad de personas posibles (obviamente, de lo contrario no sería masivo); de eso depende el éxito de las campañas: llegar a la mayor parte de

³⁸ Vid. M. Gajardo y F. Gómez, “La liberalización de los servicios educativos: tendencias y desafíos para América Latina”. Disponible en: <http://www.latn.org.ar/?portfolio=18-brief-2> (consultado el 20/4/2013).

³⁹ Vid. Bruni, L. (2008) *El precio de la gratuidad*. Madrid: Ciudad Nueva; Zamagni, S. (2012) *Por una economía del bien común*. Madrid: Ciudad Nueva. Felber, C. (2012) *La economía del bien común*. Bilbao: Deusto.



personas posibles⁴⁰. Este problema “técnico” ha sido resuelto por diversas tecnologías. Desde las redes sociales, que pueden hacer viral un determinado video, por ejemplo, a las plataformas e-learnig que dan soporte a cientos de miles de alumnos.

Por otra parte, para que un contenido llegue a la mayor de personas posibles es necesario que sea lo más sencillo posible. Un contenido excesivamente complicado es apartado por una audiencia que sobrestimulada no dedicara tiempo para comprenderlo. Llegamos así a una característica que si bien para el ámbito de la comunicación no es tan importante resulta fundamental en el terreno educativo: la superficialidad de los contenidos (Carr, 2011).

Estas características propias un sociedad sobrecargada de estímulos informativos, contenidos virales y tecnologías emergentes penetran fácilmente en el discurso educativo. La superficialidad en los contenidos es el reto al que se enfrenta la educación en la sociedad del conocimiento. Pero no sólo, cuando hablamos de educación no sólo prestamos atención al producto final (la adquisición o no de un conocimiento o una competencia) sino sobre todo a la calidad con que se ha conducido todo el proceso.

Tradicionalmente, el discurso pedagógico reconoce que existen una serie de propiedades o características (intencionalidad, relacionalidad, carácter ético-moral) sin los cuales difícilmente una determinada actividad o proceso pueda considerarse como educativo (García Amilburu y García Gutiérrez, 2012). Entre estas propiedades, vamos a centrarnos en el análisis de la noción de intencionalidad que aparece en los MOOCs.

Pedagógicamente, uno de los aspectos más positivos que presentan este tipo de novedades pedagógicas, “mix” de tecnologías y educación, es la posibilidad para abrir nuevas reflexiones sobre el sentido y el valor de la educación, ensanchando así nuestro razonamiento sobre las categorías que tenemos y usamos en nuestro quehacer docente. Actualmente, se tiende a diferenciar, básicamente, entre dos

⁴⁰ Interesantes los análisis que desde la comunicación política se han hecho de campaña electoral de Obama, centrada en las redes sociales. Para muchos expertos precisamente esta fue la clave del éxito. Vid. Bruguera Amenave, L. (2013) Democracia electoral: comunicación y poder. Madrid: Congreso de los Diputados (pp. 137-169).



tipos de MOOCs según el grado de interactividad y conectividad que presenten⁴¹. Los llamados cMOOCs generan una comunidad de aprendizaje, son más dinámicos y apuestan por un tipo de aprendizaje basado en el conectivismo; mientras que los xMOOCs son menos interactivos y ofrecen un tipo de formación más bidireccional. Pueden ser módulos con clases grabadas subidas a la red o específicamente a alguna de las plataformas específicas creadas para contener u ofrecer MOOCs.

a) Problemáticas vinculadas a la naturaleza intencional del proceso educativo

La intencionalidad puede ser expresada de forma individual y colectiva. Tradicionalmente, el tipo de intencionalidad más relevante para la educación ha sido la expresada por el educador. La irrupción de las tecnologías en la educación ha fomentado también la reflexión sobre las posibilidades intencionales del propio agente educando y sobre las posibilidades educativas de una comunidad a través de la intencionalidad educativa colectiva.

Los MOOCs precisamente se refuerzan estos dos tipos de intencionalidad. Por un lado, el compromiso con el proceso educativo personal a partir de elección de cursos y finalidades educativas, y la orientación y diseño que uno mismo puede hacer de su propio proceso instructivo. Con los MOOCs la elaboración de los planes personales de aprendizaje (PLE, por sus siglas en inglés) ha dado un paso cualitativo importante.

Otra consecuencia sobre la noción de intencionalidad tiene que ver con la fragmentación de las funciones pedagógicas. Este aspecto tiene dos vertientes. Por un lado, es positivo apreciar como la educación on-line, y los MOOC en particular, están abriendo espacios novedosos de profesionalización pedagógica on-line, diferentes a la docencia. Por ejemplo, con el auge de cursos y a pesar de su

⁴¹ La pedagogía conectivista puede ser uno de los criterios que ayuden a diferenciar los distintos tipos de MOOCs, pero no es nuestro objetivo establecer una clasificación de los mismos. Vid. G. Siemens “What is the theory that underpins *our* moocs?”. Disponible en: <http://www.elearnspace.org/blog/2012/06/03/what-is-the-theory-that-underpins-our-moocs/> (consultado el 1/3/2013) y “Connectivism: A Learning Theory for the Digital Age”. Disponible en: http://www.itdl.org/Journal/Jan_05/article01.htm (consultado el 1/3/2013).



gratuidad será necesario que alguien ofrezca orientación e información sobre el amplio abanico de plataformas y los cientos de cursos que cada una contiene.

Ante la masificación de la formación on-line y dada la tensión personalista que exige la propia educación, la figura de un asesor formativo personal (con reminiscencias a las figuras del preceptor y el tutor) será muy importante y valorada en este tipo de plataformas; sin duda se trata de “e-perfiles pedagógicos” aún por explorar y delimitar.

La fragmentación y alargamiento de las funciones docentes se concreta en la noción de plataforma. No siempre resulta sencilla la convergencia entre personas con perfiles educativos diversos (producción de contenidos educativos, tutorización y seguimiento de foros y debates, evaluación de aprendizajes y tareas, etc.) todos implicados en la misma tarea docente⁴². La clásica tarea del docente ahora queda fragmentada (sobre todo desde la óptica del conectivismo, en los cMOOCs) por lo que es necesario un esfuerzo por salvaguardar la coherencia del proceso educativo.

El aprendizaje de una ciudadanía 2.0 a través de la educación superior on-line.

Para muchos, la revolución pedagógica y las posibilidades para monetizar los MOOCs son los aspectos más relevantes de estas iniciativas pedagógicas. Además, aunque hayan sido promovidos inicialmente desde universidades de prestigio, lo que realmente han puesto de manifiesto los MOOCs son las posibilidades formativas del ciberespacio. Sin embargo, desde la óptica de las finalidades educativas los MOOCs adquieren, como hemos visto, un compromiso y suponen una apuesta por la transmisión de unos valores y una ética determinada. Los MOOCs aportan un enfoque global y social del conocimiento y transmiten una visión del conocimiento no como algo privativo, sino revisable, abierto a la colaboración y la cooperación entre todos los agentes implicados. Estos valores son relevantes para la construcción de una ciberciudadanía.

⁴² Incluso en los MOOCs pueden aparecer este tipo de problemáticas, vid. “Professor Leaves a MOOC in Mid-Course in Dispute Over Teaching”. Disponible en: <http://chronicle.com/blogs/wiredcampus/professor-leaves-a-mooc-in-mid-course-in-dispute-over-teaching/42381> (consultado el 18/2/2013).



Desde esta perspectiva no podemos olvidar la pionera Declaración de la UNESCO sobre los Recursos Educativos en Abierto (París, 2012)⁴³, donde se establecen las siguientes recomendaciones a los Estados:

- a. Fomentar el conocimiento y el uso de los recursos educativos abiertos;
- b. Crear entornos propicios para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), reduciendo la brecha digital y mejorando la alfabetización mediática;
- c. Reforzar la formulación de estrategias y políticas sobre recursos educativos abiertos;
- d. Promover el conocimiento y la utilización de licencias abiertas;
- e. Apoyar el aumento de capacidades para el desarrollo sostenible de materiales de aprendizaje de calidad.
- f. Impulsar alianzas estratégicas en favor de los recursos educativos abiertos.
- g. Promover la elaboración y adaptación de recursos educativos abiertos en una variedad de idiomas y de contextos culturales;
- h. Alentar la investigación sobre los recursos educativos abiertos;
- i. Facilitar la búsqueda, la recuperación y el intercambio de recursos educativos abiertos;
- j. Promover el uso de licencias abiertas para los materiales educativos financiados con fondos públicos.

Por otra parte, que nos adentremos educativamente en un entorno digital o que “habitemos” el ciberespacio no implica el olvido de las humanidades y su importancia en la formación de la ciudadanía y también en la capacidad para

⁴³ Vid. “Declaración de París sobre los Recursos Educativos en Abierto”, París, 2012. Disponible en: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/Events/Spanish_Paris_OER_Declaration.pdf (consultado el 2/3/2013).



innovar. Podemos recordar el famoso episodio en el que Jobs cuenta como aparecieron los diversos tipos de letra en el Mac:

“(…) de no haber asistido a las clases de caligrafía en Reed, el sistema operativo del Mac nunca habría tenido múltiples tipos de letra o fuentes con espaciado proporcional. Y como Windows se limitó a copiar a Mac, es probable que ningún ordenador personal los hubiera tenido (Isaacson, 2011, 69)”.

En general, una de las características de las humanidades (o artes liberales) es que no aparecen condicionadas por el logro de algo inmediato. No se transmiten conocimientos sobre cómo hacer o fabricar cosas, de tal forma que su conocimiento no se justifica por los productos que se consiguen. Las humanidades miran al interior de la persona, la forman en algunas de sus cualidades más humanas como la creatividad, el pensamiento crítico, la capacidad de escucha o de diálogo, la empatía, etc. De ahí que las humanidades tengan tanta importancia para la formación de la ciudadanía (García Gutiérrez, 2012)⁴⁴.

Para concluir este trabajo me gustaría añadir, a modo de síntesis, una serie de reflexiones finales.

- a. Los MOOCs suponen una evolución en la escalabilidad de la educación a distancia o virtual, apoyada en la gratuidad y en las posibilidades técnico-pedagógicas de las plataformas de *e-learning*. Constituyen una “novedad relativa” en el amplio contexto de la sociedad, donde son un contenido disponible más en el ecosistema global de aprendizaje de los sujetos.
- b. Se trata realidades educativas que fuerzan el pensamiento pedagógico por su dificultad para “encasillarse” en categorías tradicionales o preestablecidas. Esto supone un elemento dinamizador para el avance científico de las ciencias de la educación.
- c. Aprendizajes híbridos. Es necesaria la integración y el reconocimiento entre entornos de aprendizaje diversos. Cada uno puede diseñar libremente un itinerario de aprendizaje (PLE), con la ayuda o no de un experto, y tratar de integrar diversos aprendizajes *on-line*, presenciales, en red o de forma

⁴⁴ Vid. “Manifiesto por unas humanidades digitales”. Disponible en: <http://tcp.hypotheses.org/487> (Consultado el 20/3/2013)



individual. Estos aprendizajes necesitarán de sinergias y de un reconocimiento institucional bien a través de los tradicionales títulos académicos o bien integrando en ellos nuevas formas de acreditación como las insignias o *badges*⁴⁵.

- d. Es necesario reflexionar no sólo sobre las posibilidades técnicas sino sobre los elementos ético-pedagógicos de los espacios virtuales de aprendizaje, los valores que transmiten las tecnologías y software que se utilizan en las plataformas y la protección de los alumnos en este tipo de entornos (como por ejemplo, los MOOCs)⁴⁶.

Sin duda, para las personas que habitan en el siglo XXI, el gran desafío no consiste ya en el dominio de la naturaleza, sino en ser capaces de dominar el conocimiento.

REFERENCIAS

BELL, D. (2001) *El advenimiento de la sociedad post-industrial. Un intento de pronosis social*. Madrid. Alianza Editorial.

Birkerts, S. (1999) *Elegía a Gutenberg. El futuro de la lectura en la era electrónica*. Madrid: Alianza.

Carr, N. (2011) *Superficiales. ¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes?*. Madrid: Taurus.

Feltrero oreja, R. (2007) *Software libre y la construcción ética de la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Icaria.

⁴⁵ Vid. “Insignias para acreditar el aprendizaje”. Disponible en: <http://innovating-pedagogy.wikidot.com/insignias-para-acreditar-el-aprendizaje> (Consultado el 20/4/2013).

⁴⁶ Vid. “Authors of ‘Bill of Rights’ for Online Learners Face Criticism”. Disponible en: <http://chronicle.com/blogs/wiredcampus/authors-of-bill-of-rights-for-online-learners-face-criticism/41971> (Consultado el 20/4/2013). El citado documento, “*A Bill of Rights and Principles for Learning in the Digital Age*” aparece disponible en: <https://github.com/audreywatters/learnersrights> (Consultado el 20/4/2013).



García Amilburu, M. y García Gutiérrez, J. (2012) *Filosofía de la educación. Cuestiones de hoy y de siembre*. Madrid: Narcea.

García Gutiérrez, J. (2012) Más allá del tecnocentrismo pedagógico. En L. García Aretio (Ed.) *Sociedad del conocimiento y educación* (pp. 155-159). Madrid: UNED.

Himanen, Pekka; et al (2002) *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*. Madrid: Destino.

Innerarity, D. (2011) *La democracia del conocimiento*. Barcelona: Paidós.

Issacson, W. (2011). *Steve Jobs*. Madrid: Debate.

Citar este artículo como:

GARCÍA-GUTIÉRREZ, J. (2013). Los MOOCs y el aprendizaje de la ciudadanía. En *SCOPEO INFORME N°2. MOOC: Estado de la situación actual, posibilidades, retos y futuro*. Pág.106-120. En línea en: <http://scopeo.usal.es/wp-content/uploads/2013/06/scopeoi002.pdf> Consultado el dd/mm/aaaa